



Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE ECONOMIA

BIBLIOTECA CENTRAL

ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE LA BANCA
DE FOMENTO EN MEXICO.

Tesis Profesional

Que para obtener el Título de
LICENCIADO EN ECONOMIA

presenta

ROSA ELENA CEA REYES

MEXICO, D. F.

1982



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ANALISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE LA BANCA DE FOMENTO EN MEXICO

Introducción

Capítulo I

LA BANCA DE FOMENTO

- I) Definición y Objetivos
- II) Estructura
- III) Actividades de Fomento

Capítulo II

SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

- 1) Definición y objetivos
- II) La Función de Intermediación
- III) Estructura Institucional
 - 1, Organismos Reguladores
 - 2, Intermediarios Financieros
 - 2,a Sistema bancario
 - 2,b Instituciones no bancarias
 - 2,c Mercado de valores

IV) Sistema Bancario

1. Composición

2. Clasificación de Operaciones

Capítulo III

INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO

I) Definición

II) Características económico-financieras

III) Actividades de Fomento económico

Capítulo IV

ANALISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE LA BANCA DE FOMENTO NACIONAL

I) Instrumentos Pasivos

II) Instrumentos Activos

III) Instrumentos Contingentes

IV) Fondos Permanentes de Fideicomiso del Estado

1. Principales Fideicomisos del Estado

2. Operación de los Fondos de Fomento

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

INTRODUCCION

Los países subdesarrollados en general y América Latina en particular, se caracterizan por un escaso desarrollo del sistema financiero. El reconocimiento de que para lograr el desarrollo económico, es necesario incentivar el mercado de capitales de estas economías, ha inducido a los gobernantes de los países latinoamericanos a participar activamente en el proceso de intermediación financiera, directamente a través de instituciones de fomento públicas o indirectamente a través de regulaciones e incentivos que logren el desarrollo de mecanismos de fomento e instituciones financieras privadas o mixtas.

En este contexto, las instituciones financieras de desarrollo tienen un rol clave que cumplir tanto en los mecanismo de movilización de ahorro interno y externo, como en la eficiente asignación de recursos hacia los sectores de mayor prioridad social.

El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar y evaluar los mecanismos operativos utilizados por las principales instituciones financieras de fomento en México, para el logro de sus principales objetivos, así como brindar pautas y sugerencias que podrían incrementar la eficiencia del mismo,

El capítulo II hace la descripción del sistema financiero mexicano mostrando su estructura institucional y sus funciones básicas. El análisis comprende el estudio de los organismos oficiales de regulación que dictan las políticas económicas y monetarias del país, así como el estudio de los intermediarios financieros del sistema.

El capítulo III hace una descripción detallada de las instituciones nacionales de crédito que abarca su pronunciamiento en la Ley General de Instituciones de Crédito y Organismos Auxiliares, su estructura financiera y las labores de promoción económica que realiza. En este capítulo se especifican las principales operaciones de la banca de fomento y la importancia de su participación en la actividad económica del país.

El capítulo IV se encarga de la descripción de los instrumentos utilizados por la banca nacional en el desempeño de sus funciones. Los divide en instrumentos pasivos, activos, contingentes y de servicio describiendo la importancia de cada uno de ellos.

El capítulo V resume las observaciones hechas durante el trabajo así como las principales características de operación de las instituciones financieras de fomento en México. Asimismo, expone las acciones sugeridas para el mejoramiento de la operación

BIBLIOTECA CENTRAL

y la búsqueda de nuevos instrumentos tanto de captación como de colocación de las instituciones de desarrollo en nuestro país.

CAPITULO I

LA BANCA DE FOMENTO

1. Definición y Objetivos.

Las instituciones de fomento llamadas también corporaciones de fomento y bancos de desarrollo, tienen sus raíces para las regiones de América Latina, Asia y Africa, en los años veinte y treinta cuando los países llamados de la "periferia" industrial trataron de acelerar el desarrollo de sus fuentes de riqueza e industrialización mediante la creación de sociedades financieras clasificadas como intermediarios financieros de largo plazo. Los organismos creados tenían como objetivo principal la movilización de capitales y la financiación de empresas públicas y privadas dedicadas a actividades diversas de importancia primordial para el desarrollo de los países, que no eran atendidas suficientemente por los bancos privados.

Este fenómeno de búsqueda de mecanismos capaces de apoyar un desarrollo acelerado de la economía mediante la promoción de actividades productivas que se basaran en la capacidad ejecutiva y la destreza técnica, tuvo su origen en las inquietudes de la Europa Continental de hace más de un siglo cuando el desarrollo industrial de la Gran Bretaña alcanzaba el estadio más elevado de la región. En ese entonces los prototipos del banco de fomento aparecieron como una innovación financiera con resultados de importancia definitiva para el desarrollo de algunos países; en el caso de la América Latina como en el de

Asia y Africa esa institución está siendo adaptadas a nuevas circunstancias con la esperanza de alcanzar resultados similares.

Aunque la variedad de formas y cometidos que actualmente presentan estas instituciones dificulta una definición exacta. William Diamond ^{1/} señala que un banco de fomento es aquella institución financiera destinada primordialmente al estímulo del sector privado de la economía teniendo básicamente dos objetivos: la provisión de capital y la provisión de "empresa" (definida como el empeño de llevar a cabo una actividad económica que involucra riesgo) cuando se piense que faltan uno o ambos elementos para el desarrollo económico del país. Su propósito es acelerar el proceso de desarrollo aunque como señala el mismo Diamond el banco de fomento es uno entre muchos instrumentos, todos los cuales necesitan usarse coherentemente y en conjunto para obtener resultados positivos.

La institución de desarrollo trata así de atender a los requerimientos de industrialización y fomento económico sintetizados en tres rubros básicos: la acumulación de capital, la movilización de capital y la utilización eficiente de capital ^{2/}

2. Estructura

La estructura de los bancos de fomento presenta muy diversas formas, los hay de carácter público o privado así como aque-

^{2/} Cameron, Rondo "Banking in the Early Stages of Industrialization" Oxford University Press, 1967.

^{1/} Para un análisis completo de las instituciones financieras de fomento véase: Diamond, W. Los Bancos de Fomento, Fondo de Cultura Económica, 1967.

llos los intereses mixtos, dependiendo de la entidad que detente la propiedad de su capital.

Algunos sirven de canal a las inversiones de fondos de organismos internacionales de ayuda como el Banco Mundial, la Corporación Financiera Internacional, la Agencia Internacional de Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo, etc.

Por el lado de las operaciones activas, podemos hacer la distinción entre los Bancos de Fomento, especializados en el apoyo indirecto mediante el otorgamiento de créditos, (provisión de capital) y las Corporaciones de Desarrollo que además, participan en forma directa en la promoción y creación de empresas consideradas estratégicas para el desarrollo del país, (provisión de empresa) que posteriormente son vendidas a particulares con el fin de liberar los fondos financieros y mejorar los mercados de capitales.

Los plazos de los préstamos otorgados originan también algunas diferencias entre instituciones habiendo tanto las especializadas en los medianos y largos plazos como aquellas que aceptan también el financiamiento de capital circulante o de trabajo. Otras diferencias entre instituciones se dan por el tipo de beneficiarios que manejan: nuevas empresas o ya existentes, individuales o sociedades, generales o por sectores prioritarios: industriales, agrícolas, de comercio exterior, infraestructura, etc. empresas privadas o públicas, etc.

Por último, la garantía requerida señala también ciertas diferencias que van desde las instituciones que exigen garantías hipotecarias hasta aquéllas que aceptan la garantía personal. En todos los casos las instituciones de fomento cumplen como los otros intermediarios financieros una función de intercambio de activos de distinto riesgo y liquidez así como la administración de activos financieros. Sin embargo, es necesario aclarar que las metas perseguidas se evalúan en función de un rendimiento "social" no necesariamente coincidente con el sentido "privado" de lucro de la banca comercial.

3. Actividades de Fomento.

Las actividades de fomento financiero en general presentan dos modalidades, el fomento indirecto realizado a través de regulaciones sobre las operaciones de las instituciones financieras y no financieras de carácter comercial (empresas, bancos, comerciales, aseguradoras, etc) que se manifiesta en la regulación de los niveles de reinversión, incentivos tributarios, encajes legales, estipulación de la cartera de activos, etc. y el fomento directo que participa directamente en la captación y colocación de fondos de inversión.

Aunque en la mayoría de los casos los dos tipos de actividades están íntimamente relacionadas, en el presente trabajo nos concentraremos en analizar las actividades realizadas por las instituciones de desarrollo que intervienen directamente en el proceso de ahorro - inversión que en el caso de México funcionan principalmente a través de las instituciones de crédito

en manos del estado, sin embargo, es importante tener en mente estas dos formas de hacer fomento, ya que dependiendo de los objetivos que se persigan deberán evaluarse los costos alternativos de lograrlos ya sea de manera directa a través de las instituciones de fomento o de manera indirecta a través de regulaciones de los otros agentes de la economía.

CAPITULO II

SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

I.- Definición y Objetivos

El sistema financiero es el conjunto de instituciones, instrumentos, normas y disposiciones por medio de los cuales los recursos excedentes de ciertas unidades superhabitarias -familias y empresas- son puestos a disposición de los sujetos deficitarios como las empresas, con capacidad para concentrar e invertir productivamente tales fondos, y los particulares y gobierno, para financiar su consumo corriente.

En ausencia de un sistema especializado, las transacciones convencionales como las de dinero, se hacían en forma directa entre los sujetos interesados, sin embargo, a medida que la sociedad se fue desarrollando, el intercambio comercial y de dinero se hizo más complejo, el tiempo necesario entre la entrega de mercancía y la entrega de dinero y las mayores distancias entre mercados se combinaron haciendo necesaria la aparición de entidades especializadas en el traspaso de recursos. Surge así todo un sistema especializado en las transacciones financieras que persigue mediante su actuación los siguientes objetivos:

- a) Movilizar el volumen más alto posible de ahorro interno.
- b) Colocar los recursos disponibles en aquellas ramas de la producción, la distribución y el consumo donde su rendimiento combinado con el riesgo sea el más eficiente

- c) Agilizar el traspaso de recursos tanto entre los distintos sectores productivos como entre los agentes de la sociedad.
- d) Financiar a las unidades deficitarias de la economía mediante la creación de crédito.
- e) Promover la creación de un mercado financiero secundario con el fin de proveer liquidez al mercado.
- f) Atraer recursos del exterior.

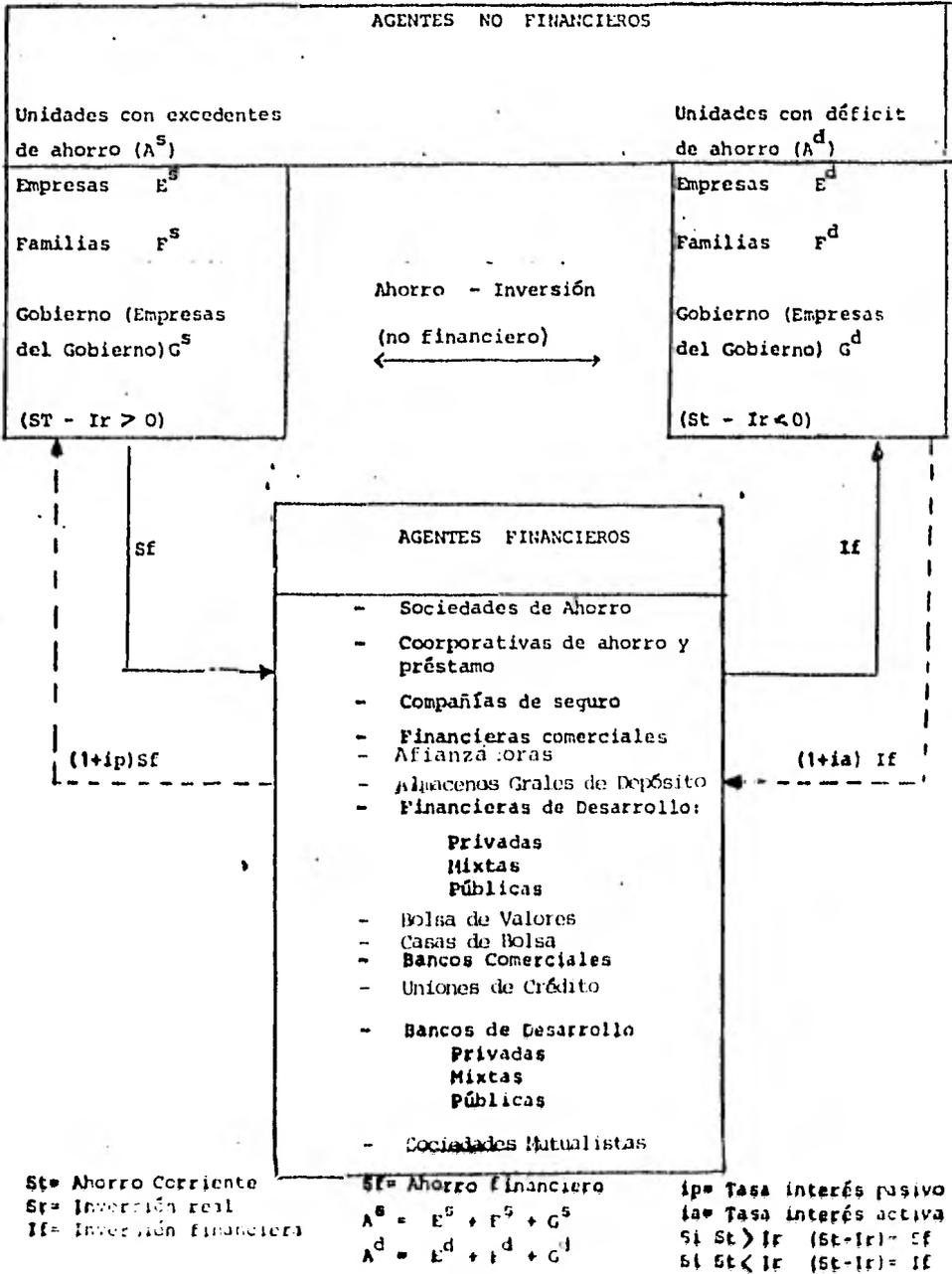
Su función principal como intermediario entre los agentes financieros y no financieros de la economía la lleva a cabo a través de diversas instituciones conocidas con el nombre de intermediarios financieros, entre los que encontramos a los bancos comerciales, sociedades de ahorro, cooperativas de ahorro y préstamo, compañías de seguros, financieras comerciales, hipotecarias, bancos y corporaciones de fomento, etc. Estos organismos participan como sujetos activos dentro del proceso de ahorro-inversión de las economías que describiremos enseguida.

II.- La Función de Intermediación

La función de intermediación del sistema financiero es descrita esquemáticamente en el cuadro 1. En este cuadro se hace una primera distinción entre agentes no financieros y agentes financieros.

CUADRO 1

EL ROL DE LOS AGENTES FINANCIEROS



Los agentes no financieros están constituidos por las familias, las empresas y el sector gobierno. Dentro de este grupo se distingue además, entre aquellas unidades que en un momento determinado presentan un saldo neto positivo entre sus ahorros corrientes (St) y sus inversiones en activos (Ir) ($St-Ir > 0$); las cuales serán llamadas "unidades con excedentes de ahorros" y aquellas unidades con un saldo neto negativo ($St-Ir < 0$) que serán llamadas "unidades con déficits de ahorro" o inversiones, (A^s y A^d) respectivamente.

Los agentes financieros están constituidos por todas aquellas instituciones que se dedican a canalizar los fondos de las unidades con excedentes hacia las unidades con déficits. Como se menciona en la sección precedente, existen distintas instituciones que realizan este proceso de intermediación, sociedades y/o cooperativas de ahorros y préstamos, compañías de seguros, financieras y bancos de fomento.

Todas estas instituciones participan de manera distinta en el proceso de intermediación. La principal diferencia entre ellas está dada por los objetivos que se persiguen a través de la participación en los mercados financieros (objetivos de lucro o de interés social) así como por los instrumentos que se utilizan para la captación (instrumentos pasivos) y colocación (instrumentos activos) de fondos.

El proceso de intermediación financiera, también puede ser analizado de acuerdo al tipo de mercado de valores en el que se participe. Existen dos claves de mercados: el mercado primario y el mercado secundario de valores.

En cuanto al mercado primario, los intermediarios financieros, realizan la captación y colocación de fondos de inversión. La captación de fondos la realizan a través de la venta de valores primarios suscritos o emitidos por las instituciones financieras y la colocación se realiza a través de la compra de valores primarios emitidos por los agentes con déficit de fondos. Por su parte los inversores para conseguir estos fondos emiten también valores primarios como certificados de participación, acciones, papel comercial, bonos privados, bonos del gobierno, etc. Los intermediarios financieros compran estos valores a las empresas demandantes de fondos y luego son vendidos al público.

Los valores primarios que son de distinto monto, madurez, vencimiento y liquidez, son comprados por las unidades con excedentes de ahorro; ahora bien, si uno de estos compradores quisiera recuperar su fondo antes del vencimiento del valor, éste puede ser vendido a una tercera persona y recuperar de esta forma parte o totalmente estos fondos (dependiendo del precio de estos valores). El tipo de transacciones de compra-venta de valores primarios (ya existentes) constituye lo que se llama el mercado de valores secundario. En este mercado se de-

termina el valor de un activo primario antes de su vencimiento o maduración.

La existencia de un mercado secundario permite una mayor liquidez de los valores primarios, por lo que se genera una interdependencia entre estos dos mercados y un incremento en el atractivo de los activos primarios. Como se desprende de su estudio, la función de intermediación del sistema financiero involucra grandes beneficios para la economía del país como el aumento del ahorro interno, el impulso de las inversiones productivas, la agilización del traspaso de recursos entre los miembros de la sociedad y la atracción de recursos del exterior mediante oportunidades de inversión seguras y firmemente respaldadas.

En la práctica, las entidades interesadas en obtener recursos para financiar sus gastos, pueden acudir directamente a los poseedores de excedentes monetarios a través de los préstamos entre particulares o bien, acudir a los intermediarios financieros, quienes con anticipación han captado esos excedentes del público. En cualquiera de los dos casos el uso del dinero obtenido en el mercado de capitales genera un costo llamado interés,

III.- Estructura Institucional.

Enseguida analizaremos los componentes del sistema financiero mexicano 1/. Estos Pueden dividirse en dos grupos;

1/ Ver cuadro 2

CUADRO 2

COMPONENTES DEL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO

1. ORGANISMOS REGULADORES Y
DE VIGILANCIA

Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Banco de México, S. A.
Comisión Nacional Bancaria y de Seguros
Comisión Nacional de Valores

2'. INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

a) Sistema Bancario
b) Instituciones no Bancarias
c) Mercado de Valores

NOTA: El análisis de los componentes del Sistema Financiero se refiere al estado que guardaba antes de la nacionalización de la Banca anunciada el primero de septiembre de 1982

FUENTE: Elaborado con datos del Anuario Financiero Mexicano. Asociación de Banqueros de México, 1980.

Los organismos reguladores y de vigilancia, constituidos por las autoridades monetarias y de crédito del país, y los intermediarios financieros encargados del traspaso de recursos.

1. Organismos Reguladores y de Vigilancia

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público es la máxima autoridad del país en materia de política monetaria y de crédito; bajo su jurisdicción se encuentran el Banco de México y las dos Comisiones Nacionales. Constituye la única institución con autoridad para otorgar concesiones para el ejercicio de las operaciones de crédito y banca y es también la autoridad reguladora máxima del mercado de valores.

El Banco de México es el banco central del país, su ley orgánica vigente databa^{1/} del 31 de mayo de 1941, su capital está suscrito 51% por el gobierno federal y el resto por las instituciones de crédito nacionales autorizadas para operar en el país, quienes a excepción de las instituciones de crédito del estado están obligadas a suscribir acciones del Banco. Posee el monopolio en la emisión de moneda y billetes y actúa como banco de reserva de sus asociados,

Su función principal es la regulación de la circulación de dinero y la creación de crédito a través de instrumentos como el encaje legal, la fijación de las tasas de interés y el descuento, asimismo, actúa como consultor de la Secretaría de Hacienda en materia de política monetaria y de crédito y re-

^{1/} Hasta el 30 de noviembre de 1982, día en el que entra en vigor su nueva Ley Orgánica que elimina la S.A. de su denominación.

presenta al gobierno federal ante el fondo Monetario Internacional y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Las Comisiones nacionales son los organismos encargados de regular las operaciones de las instituciones de crédito y organismos auxiliares, así como de los agentes del mercado de valores. Sus funciones principales consisten en establecer criterios de actuación, previa autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para las instituciones a su cargo, así como la inspección y vigilancia de las mismas y la asesoría a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en los diferentes asuntos de su campo.

2. Intermediarios Financieros

Los intermediarios financieros pueden clasificarse en tres grupos a saber:

- a) Sistema Bancario
- b) Instituciones no Bancarias
- c) Mercado de Valores

2.a Sistema Bancario

El sistema bancario está integrado por las instituciones de crédito privadas y mixtas que comprenden a la banca múltiple privada y mixta y a los bancos especializados; las Instituciones Nacionales de Crédito, en manos del gobierno, y por último, a las sucursales y oficinas de representación de las entidades financieras del exterior. Tiene como prin-

cipales funciones la prestación de toda clase de servicios de intermediación financiera y el otorgamiento de créditos. Asimismo, está autorizado para emitir obligaciones propias, así como para comprar y colocar obligaciones de terceros.

2.b Instituciones no-bancarias

Las instituciones no bancarias están formadas por los organismos auxiliares de crédito (uniones de crédito, almacenes de depósito y compañías de fianzas) y por las instituciones de seguros. Ambos grupos comprenden agencias del estado y privadas y tienen como función prestar servicios financieros complementarios al sistema bancario. Las compañías de seguros están autorizadas además a actuar como inversionistas institucionales captando recursos del público que posteriormente invierten bajo su propio riesgo con fines de lucro. Hablando en términos generales puede decirse que los organismos auxiliares de crédito son aquellos que reciben depósitos en escala muy reducida y en principio sólo los aceptan de sus propios miembros como las uniones de crédito, además éstos depósitos no constituyen en ningún caso su principal fuente de recursos.

2.c Mercado de Valores

Por último las instituciones del Mercado de Valores tiene como función organizar la emisión y colocación de acciones y obligaciones de las empresas públicas y privadas entre el público ahorrador y las entidades con excedentes monetarios, por ésta razón constituye una importante fuente alternativa de financiamiento para las empresas, quienes por este conducto obtienen fondos del público en forma directa.

Como el propósito de este trabajo es el estudio de las actividades financieras de fomento, trataremos de analizar más a fondo el funcionamiento del sistema bancario, concretamente el de las instituciones nacionales de crédito quienes llevan a cabo en forma específica el desarrollo de tales tareas.

IV.- Sistema bancario

El sistema bancario en México, a diferencia de otros países donde sólo participan los bancos de depósito y ahorro, está compuesto por diversas instituciones especializadas tanto nacionales como privadas. Durante los últimos años ha mostrado un gran dinamismo mayor en un 20 por ciento promedio anual al resto de la economía. Si bien sus integrantes han tendido tradicionalmente a la especialización, en 1976, con el fin de fortalecer su situación financiera e incrementar la captación de recursos, el gobierno federal publicó en el Diario Oficial de la Federación, la creación de la Banca Múltiple que podría en adelante realizar simultáneamente, bajo la misma razón social, operaciones de banca de depósito, financieras e hipotecarias, además de las otras autorizadas en los contratos de concesión respectivos. A este nuevo régimen se avinieron las más importantes instituciones de crédito tanto privadas como nacionales.

1. Composición

El sistema bancario está básicamente formado, como habíamos señalado, por las Instituciones de Crédito Privadas y Mixtas y por las Instituciones Nacionales de Crédito^{1/}. El primer grupo abarca 63 instituciones de las cuales 35 están constituidas como banca múltiple y cuentan con 3,956 agencias y sucursales en todo el país y el resto lo constituyen bancos especializados,

^{1/} ver cuadro 1.

CUADRO 3
SISTEMA BANCARIO
 FEBRERO - 1981
 (Millones de pesos)

INSTITUCIONES DE CREDITO PRIVADAS				INSTITUCIONES DE CREDITOS NACIONALES					SUCURSALES Y OFICINAS DE REPRESENTACION DE ENTIDADES FINANCIERAS DEL EXC.		TOTAL SISTEMA		
	Y AJUSTES				MATRICES	AGENCIAS Y SUCURSALES	ACTIVOS MONTO			MATRICES	AGENCIAS Y SUCURSALES	TOTAL ACTIVOS	
	MATRICES	SUCURSALES	MONTO										
			millones de pesos										
Banca Múltiple	35	3,556	1,240,612	Inst. Bancarias	7*	525	311,931		Sucursal 2 (C.I. Bank)				
Banca Especializada	28	169	25,899	Financieras	2	30	313,853		Oficinas de Representación 79				
a) Depósito	11	159							Subsidiarias 4				
b) Financieras	9	4							Consejo Bancario 5				
c) Hipotecarias	2	4											
d) Capitalización	6	2											
T O T A L	63	3,725	1,266,511	T O T A L	22	555	625,784	33.1	Volgados 1	408	4,280	1,892,295	
Total Sistema Financiero	113	4,590							Total Bancos extranjeros operando: 83				

* Incluye 12 filiales de Banrural y una de Banbras.- Banco Nacional Urbano
 2/ No incluidas en el total de activos
 3/ No incluye al Banco de México

NOTA: Boletín de Información Estadística Oportuna de la Comisión Nacional Bancaria, febrero 1981, pag. 5 y 6
 Formatos de Registro de Documentos por recibir de la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros no publicados.
 Internacionalización de la Banca, Cuadro 10.3 elaborado con datos del Bank Research Unit 1980 a.

con 28 oficinas matrices y 169 agencias y sucursales; de éstos, once son bancos de depósito y cuentan con 159 sucursales, nueve son financieras, dos hipotecarias y seis bancos de capitalización. En conjunto el sector privado y mixto posee el 57% de los bancos y el 87% de las agencias y sucursales.

Por su parte, las Instituciones Nacionales de Crédito (INC) suman veintidós, entre veinte bancos y dos financieras que poseen en conjunto, quinientas cincuenta y cinco agencias y sucursales. Las sucursales y agencias de las entidades financieras del exterior que operan en México son ochenta y tres de las cuales sólo una, el Citi Bank, posee concesión para ejercer funciones de banca comercial en el país.

Por el lado de los activos, en diciembre de 1981, el monto total del sistema bancario excluyendo al Banco de México ascendió a 2,765.4 millones de pesos de los cuales el 64% correspondió a la iniciativa privada y mixta y 36% a las INC, estos resulta una concentración de 41.5% mayor por INC en relación a los activos de las instituciones privadas y mixtas. (Ver cuadro 4 y gráfica 1).

En el renglón de financiamiento la banca privada y mixta otorgó créditos por 88,5 miles de millones de pesos (38,4%) y la banca nacional por 1,263,8 miles de millones de pesos (61,6%) correspondiendo al Banco de México el 52,1% de éstos, con 658,6 mil millones.

NOTA: La legislación que permitió la banca múltiple comenzó en 1974, entonces como un principio de multiplicidad operativa, se inició la formación de grupos integrales.

CUADRO 4
ACTIVOS DEL SISTEMA BANCARIO MEXICANO,
diciembre 1981

	<u>Miles de millones de pesos</u>	<u>%</u>		<u>Miles de millones de pesos</u>	<u>%</u>
Banca Nacional sin Banco de México	994.6	36.0	Banca Nacional con Banco de México	2,081.0	54.0
Banca Privada y Mixta	<u>1,770.8</u>	<u>64.0</u>	Banca Privada y Mixta	<u>1,770.8</u>	46.0
T O T A L	<u>2,765.4</u>	<u>100.0</u>		<u>3,851.9</u>	<u>100.0</u>

FUENTE: Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, Boletín de Información Estadística Oportuna, diciembre 1981.

GRAFICA 1

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS ACTIVOS DEL SISTEMA

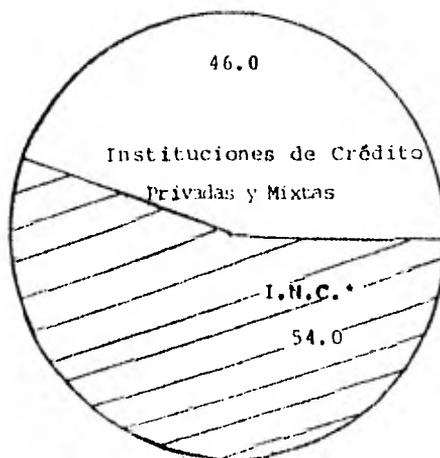
BANCARIO MEXICANO

DICIEMBRE, 1981

Sin Banco de México



Con Banco de México



* I.N.C. Instituciones Nacionales de Crédito

V. Clasificación de Operaciones

En el ejercicio de sus funciones de intermediación las instituciones de crédito del sistema bancario efectúan cuatro tipos de operaciones básicas.^{1/}

- a) Pasivas.- Son aquellas operaciones encaminadas a la captación de fondos del público y constituyen las obligaciones de la institución. Las principales son: depósitos a la vista y a plazo, depósitos en cuenta corriente, bonos hipotecarios, certificados de participación, préstamos recibidos y emisión de acciones y obligaciones de la empresa así como certificados de Tesorería (CETES).
- b) Activas.- Son las operaciones donde la institución actúa como proveedor de dinero y capitales, las principales son: los préstamos y créditos otorgados a los clientes, operaciones de descuento, compra de valores de empresas públicas y privadas, inversiones, etc.
- c) Operaciones contingentes.- Son aquellas que se efectúan como complemento de las operaciones de crédito las principales son el endoso de documentos, la concesión de garantías y avales, etc.
- d) Operaciones de servicio.- Se refieren a las actividades de servicio con las que la institución de crédito apoya a sus clientes como la compra-venta de oro y divisas, las opera-

1/Pérez Santiago, Fernando, Síntesis de la Estructura Bancaria y del Crédito, Editorial Trillas, febrero 1981

ciones de cambio, cobranza de documentos, custodia y administración de valores, cajas de seguridad, etc.

CAPITULO III

INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO

En base a la exposición presentada sobre el funcionamiento del proceso de intermediación del capítulo II, es claro que las instituciones financieras de desarrollo constituyen uno de los instrumentos, y quizá el más importante, a través del cual el estado puede actuar sobre el proceso de ahorro-inversión y desarrollar el sistema financiero del país.

Aunque en México existen instituciones financieras tanto públicas como privadas y mixtas que se enmarcan en la definición de bancos de desarrollo, las primeras ejercen, por su ámbito de acción y el volumen de operaciones realizado, una influencia decisiva en el mercado de dinero y capitales, constituyendo el instrumento principal del apoyo directo del estado en el desarrollo del sistema financiero y el fomento sectorial de la economía. Por esta razón el presente capítulo se encargará del estudio de las instituciones de la banca pública seleccionando las más importantes para un estudio más profundo en el capítulo IV.

I.- Definición:

La Ley General de Instituciones Nacionales de Crédito y Organismo Auxiliares vigente, define en su artículo primero a las Instituciones Nacionales de Crédito (INC) como aquellas instituciones con la participación mayoritaria del gobierno federal y en

las cuales el Estado se reserva el derecho de nombrar a la mayoría del Consejo de Administración o la junta directiva y de aprobar o vetar los acuerdos que la asamblea o consejo directivo adopten. En general la participación del gobierno en el capital de éstas instituciones, es la más importante aunque existen dos excepciones, la Financiera Nacional Azucarera y el Banco Cinematográfico, donde el capital privado absorbe la mayoría de las acciones. Su organización y operación son vigiladas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el Comité Coordinador de las Instituciones Nacionales de Crédito el que entre otras funciones tiene la obligación de adecuar los planes individuales de cada Institución al volumen de recursos dispuesto para el sistema bancario nacional en conjunto. En su Consejo de Administración intervienen además los titulares de las secretarías de estado a cuyo sector corresponde.

Los importantes montos de inversión y crédito que manejan, así como la posibilidad de otorgar tasas de interés preferenciales a las del mercado con plazos más largos, permiten a las INC ejercer una influencia decisiva en el mercado de dinero y capitales, razón por la cual el Banco de México realiza constantes revisiones de sus balances a fin de adaptar sus condiciones de operación a la situación general del mercado financiero.

Los recursos manejados por las INC provienen generalmente de fuentes ajenas al mercado de dinero, sus proveedores principales son el gobierno federal, los créditos del exterior, los descuentos del Banco de México y las aportaciones de otras instituciones de crédito nacionales.

Las inversiones que realizan son principalmente a largo plazo y se destinan a **sectores** específicos de la economía como la agricultura, la industria, infraestructura, el comercio exterior, etc. satisfaciendo necesidades de **financiamiento de obras y empresas** que no son atendidas habitualmente por la banca privada.

La razón de la creación de las INC por parte del gobierno, fue la de propiciar el crecimiento económico equilibrado a través de la promoción de algunos sectores básicos así como de la **promoción del propio sector financiero y el mercado de valores** como instrumentos de fomento económico. Estas actividades las realizan a través de diversos instrumentos que serán tratados en el capítulo IV.

Enseguida se hará un análisis de las principales características económico-financieras y las actividades desarrolladas por las Instituciones Nacionales de Crédito a fin de alcanzar sus objetivos de fomento.

II.- Características Económico-Financieras del Sistema Bancario Nacional,

A fin de mostrar las características económicas y financieras más notables de la banca nacional hemos elaborado el cuadro 5 donde podemos observar que las más importantes Instituciones Nacionales de Crédito según el valor de sus activos son Nacional Financiera y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos; los recursos

1/Aunque la Ley Bancaria no define a las Instituciones de Crédito Mixtas podemos diferenciarlas de las Nacionales en que las primeras se rigen por la Ley General de Instituciones de Crédito, mientras las Instituciones Nacionales cuentan con su propia Ley Orgánica cada una.

CUADRO - 5

CARACTERÍSTICAS ECONOMICO-FINANCIERAS DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES DE CRÉDITO
1979-1980

INSTITUCIONES NACIONALES DE CRÉDITO	ACTIVOS (Millones de Pesos)	%	AGENCIAS Y SUCURSALES		FONDOS PERMANENTES DE FOMENTO ECONOMICO
			Nacionales	Extranjeras	
Nafinsa	239,505	46.0	25	4-Holding ^{2/}	Fogain-Fonep-Fomin-Fidein-Fonatur-Fonart.
Banobras	129,317	20.1	62	-	---
Banrural	72,519 ^{1/}	13.9	450-filial	-	Fogan (Fondo de Apoyo y Fomento a la Ind.)
Fininsa	47,699	9.2	9	-	Finazucar-Finmia
Bancoext	44,179	8.5		Holdinc ^{2/}	---
Banpesca	7,361	1.4	17	-	Fonalope-Fondo de Garantía y Desc. para Financiamiento Cooperativo.
Banco Nacional del Ejército	1,668	0.3	5	-	---
Banco	1,492	0.3	73	-	---
Banco Nacional Cinematográfico	1,179	0.2	-	-	---
T O T A L	544,919	100.0			

* excluye al Banco de México

^{1/} integrado por el Banco Nacional de Crédito Rural y los doce Bancos regionales del Sistema Banrural

^{2/} socio accionario de Internex Holding, S.A.

fuente: Estados Financieros Anuales de las Ins. Anuario Financiero de México, 1979, A.B.M., Memorias Anuales de las Instituciones Nacionales de Crédito

totales manejados por Nafinsa en 1980 sumaron 239,505 millones de pesos que corresponden al 46.0 por ciento del total del Sistema Nacional mientras que Banobras alcanzó el 20 por ciento con 104,799 millones de pesos. Enseguida se encuentra el Sistema Banrural con 72,579 millones de pesos y 12 por ciento de participación, la Financiera Nacional Azucarera, cuyos activos ascendieron en el último año a 47,699 millones correspondientes al 8 por ciento del total, Bancomer con el quinto lugar en participación y 44,179 millones de activos, el Banco Nacional Pesquero y Portuario en funciones a partir de enero de 1980 - con 7,361 millones en activos que absorben el 1.4% del total y por último los bancos, Nacional Cinematográfico, Nacional de Ejército, la Aviación y la Armada y el Banco Nacional de Pequeño Comercio, cuyos activos en conjunto suman 4,339 absorben sólo el 0.8% de los activos totales del sistema. La composición porcentual de los activos de las INC se muestra la gráfica 2.

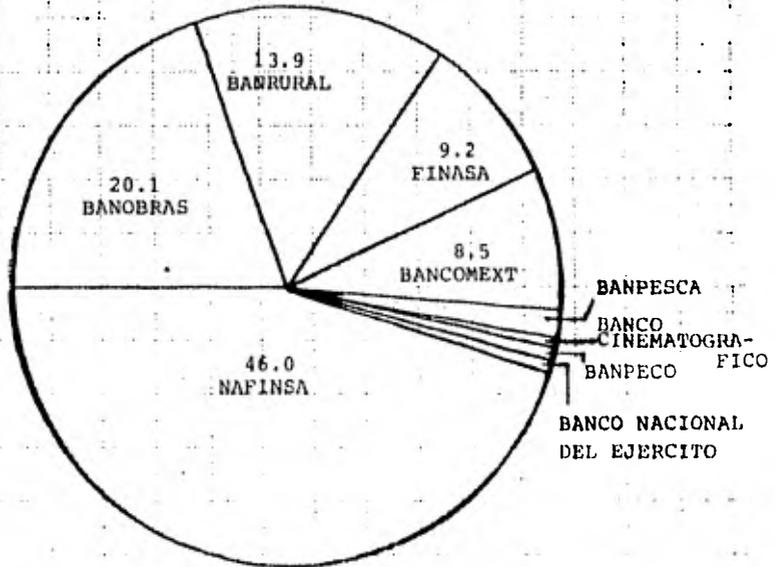
El número de sucursales que posee cada institución varía desde 454 del sistema Banrural a las 5 del Banco de Ejército, esta diferencia estriba básicamente en el tipo de clientes que maneja cada organismo. Por su parte Nafinsa que posee 25 agencias en toda la república y cuenta con 4 oficinas en el extranjero, (Washington, Nueva York, Londres y Japón) constituye la única INC fuera del Banco de México, con representaciones en el extranjero. Asimismo en 1978 se hizo socio accionista de Intermex Holding, S.A. con filiales en Gran Bretaña, Nassau y Bahamas, consorcio al que pertenece también el Banco Nacional de Comercio Exterior.

-
- 1) En este holding intervienen, además algunos bancos privados como Banamex.

GRAFICA 2:

DISTRIBUCION DE LOS ACTIVOS DE
LAS INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO

1979-1980



III.- Actividades de Fomento.

Las actividades de promoción y fomento que desarrolla el gobierno federal a través de la banca nacional han adoptado básicamente dos formas en la práctica, el fomento institucional y el fomento a través de la operación de fondos de inversión permanente constituidos por el estado en forma de fideicomisos.

Prácticamente todas las instituciones de crédito nacionales realizan los dos tipos, cada una dirigiendo sus esfuerzos al sector de la economía para el cual fue creada. De una manera genérica todas sus labores son de promoción, sin embargo, en el cuadro No. 4 ilustramos el papel que cada INC tiene encomendado en el Sistema Financiero del País. Y en este sentido seleccionamos a Nafinsa, Banobras, Banrural, Finasa y Bancomer como los organismos más representativos del sistema público bancario en las actividades de fomento y apoyo a las actividades productivas del país. Todas ellas además de absorber los montos más importantes de recursos con que cuenta el sistema, administran fondos de fideicomisos y, lo más importante, promueven realmente una rama de la economía.

Es necesario aclarar que el Banco de México fue excluido de la muestra porque realiza labores muy específicos de banca central que rebasan los alcances del fomento a la producción y la economía. Por su parte el Banco Pesquero a pesar de destinar sus apoyos a un sector prioritario quedó fuera de la muestra debido a su reciente creación'

BIBLIOTECA CENTRAL

CUADRO 6

ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LAS INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO

INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO	OBJETIVOS
Mafinsa	<ul style="list-style-type: none"> . Actuar como Banca de Desarrollo . Formación y promoción de un mercado interno de valores . Financiamiento para el fortalecimiento de empresas industriales existentes y para la promoción de otras nuevas en el sector industrial. . Apoyo a la producción de manufacturas básicas, formación de polos de desarrollo y fomento de la pequeña y mediana industria. . Financiamiento de infraestructura física y de servicios. . Promoción del desarrollo tecnológico al desarrollo de la producción de bienes de capital e insumos estratégicos. . Concepción, selección, organización y financiamiento de proyectos para nuevas empresas. . Manejo de fondos permanentes de fomento económico (Fogain, Fonin, Fidein, Fonep, Fonatur, Fonart).
Banobras	<ul style="list-style-type: none"> . Promover y encauzar el financiamiento y dirigir la inversión de capitales en obras y servicios públicos o de interés social. . Asesorar técnicamente a las empresas públicas y a los estados en la planeación, financiamiento y ejecución de tales obras. . Actuar como agente financiero del Gobierno en los financiamientos destinados a esas obras y a petición de la SHCP, contratar directamente créditos del exterior con empresas públicas, privadas o intergubernamentales. . Apoyo financiero a las exportaciones, a las importaciones del sector público, a la producción encaminada a la sustitución de importaciones, créditos a la producción de materias exportables agrícolas y manufactureros, financiamiento al comercio interno.

INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO**OBJETIVOS**

Banrural

- El financiamiento de la producción primaria agropecuaria y de las actividades complementarias de beneficio, conservación, industrialización y comercialización que estén directamente relacionadas con la producción agropecuaria y que llevan a cabo los productores autorizados.

Finasa

- Otorgar financiamiento en condiciones y volumen adecuados para el desarrollo de la industria nacional azucarera, financiar a los ingenios y organismos relacionados con la industria y los campos cañeros.
- Refaccionar proyectos nuevos de expansión.

Banpesca

- Promoción y financiamiento de las actividades pesqueras, portuarias y navieras y las relacionadas con ella.

**Banco Nacional
Cinematográfico**

- Financiar a la Industria Cinematográfica (producción de películas).

**Banco del Pequeño
Comercio del D. F.**

- Financiar al comercio en pequeño.

**Banco Nacional del
Ejército, la Aviación
y la Armada**

- Efectuar preferentemente con los militares las operaciones activas y pasivas propias de la Banca.

INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO

OBJETIVOS

- Administrar los fideicomisos: colonias militares, Fideicomiso Inmobiliario para las Fuerzas Armadas Mexicanas, Patronato de Asistencia Social Pro-hijos del Soldado, Secretaría de la Defensa, A.C., Fideicomiso para el Apoyo de las Empresas Nacionales, fabricantes, 2 Distribuidoras de armas y cartuchos.

FUENTE: AFM-ABM 1979, págs. 284-285 y 316 a 322, AIM de ABM, Pag. 292, 312 y 313, AIM de ABM págs. 280,

Enseguida analizaremos el comportamiento de los pasivos y activos de las INC durante la década de los setentas. Para ello hemos hecho una recopilación de la información contable de los balances de una muestra de los cinco intermediarios nacionales más importantes en un corte transversal para los periodos 1970-1971 y 1979-1980 que nos darán una visión de los cambios ocurridos durante la última década.

CAPITULO IV

INSTRUMENTOS DE LA BANCA DE FOMENTO NACIONAL

Como hemos mencionado, tanto la banca de fomento como la banca comercial desarrollan en su calidad de intermediarios financieros diversas operaciones pasivas, activas, de administración y de servicio encaminadas al apoyo financiero de la producción y la expansión económica global.

Aunque ambas formas bancarias presentan similitudes en su operación, hemos de hacer hincapié en la diferencia de objetivos que cada una persigue y que varían en función de los conceptos de rentabilidad que manejan. Mientras la banca comercial define la rentabilidad desde un punto de vista "privado" evaluándola a través de la expansión financiera y el monto de las utilidades, la banca nacional lo hace tomando en consideración los resultados sociales y económicos, haciendo un balance completo de la importancia estratégica de los proyectos financiados para el desarrollo económico integral del país así como sus consecuencias en la elevación del ingreso, del empleo y del fomento sectorial.

Basadas en esta premisa la banca comercial y la banca de fomento nacional desarrollan criterios diferentes para evaluar la captación y colocación de sus recursos y otorgan, como consecuencia, estímulos diferenciados a cada instrumento financiero durante su actuación. En general, las operaciones activas de la banca comercial se inclinarán por los proyectos de corto plazo y corta madu-

ración destinados a las actividades comerciales mientras que la Banca Nacional invertirá en proyectos de larga maduración y menor rentabilidad privada, especialmente en obras de infraestructura y proyectos industriales.

De manera similar en el caso de las operaciones pasivas los criterios de evaluación de los instrumentos utilizados por la banca de fomento nacional son distintos, y están en función del desarrollo del mercado financiero contemplando, asimismo, el desarrollo nuevos instrumentos de captación de fondos.^{1/}

La siguiente sección de este capítulo la destinaremos al análisis de los instrumentos que utiliza la banca nacional para el logro de sus objetivos de fomento y desarrollo. Debemos sin embargo, aclarar desde ahora que éstos tendrán una estrecha relación con aquellos utilizados por la banca comercial debido a que ambas instituciones se desenvuelven en el mismo contexto.

I. Instrumentos de la Banca de Fomento

De manera general los instrumentos utilizados por las I.N.C. se pueden dividir al igual que en el caso de la banca comercial en cuatro categorías básicas de acuerdo a la tarea específica que realizan en; 1) instrumentos pasivos, 2) instrumentos activos, 3) instrumentos contingentes 4) fondos de fideicomiso,

^{1/} Aunque existe una polémica entre la obtención o no de utilidades de la Banca de Fomento, se considera que si bien, el monto de utilidades será menor en ésta, debe cuando menos alcanzar niveles de autofinanciamiento a fin de evitar cargas al Gobierno Federal.

1. Instrumentos pasivos

Los instrumentos pasivos constituyen el medio por el cual la banca nacional absorbe fondos excedentes de los ahorradores, familias, empresas y gobierno, que posteriormente encauzará hacia los agentes no financieros del sistema, familias, empresas y gobierno con el fin de financiar sus gastos de inversión y consumo. Su objetivo principal es la captación y movilización de ahorro interno y la atracción de recursos financieros del exterior susceptibles de ser colocados en las ramas de la economía consideradas consideradas estratégicas para el crecimiento y desarrollo económico del país. Asimismo, las I.N.C. desarrollan instrumentos pasivos encaminados a apoyar el desenvolvimiento del mercado de capitales que como habíamos visto constituye otro de sus objetivos básicos.

Para nuestro estudio hemos dividido los instrumentos pasivos en cinco categorías^{1/}:

- a) Recursos patrimoniales
- b) Depósitos
- c) Obligaciones
- d) Valores y títulos financieros
- e) Otros pasivos

^{1/} A partir de 1980 la Comisión Nacional Bancaria y de Seguros clasifica los recursos del pasivo de acuerdo a su procedencia formando tres grupos principales: captación de recursos del público, financiamiento interbancario y otros depósitos y obligaciones de la empresa,

- 1.a) El patrimonio está constituido por aquellos recursos originales con los que la institución inicia sus labores. Estos recursos pueden ser incrementados más adelante por medio de ampliaciones en el capital y reinversión de utilidades. En el caso de las I.N.C. estos recursos provienen principalmente del estado quien como marca la Ley Bancaria posee un mínimo de 51% de las acciones y tiene la capacidad de nombrar a la mayoría de los miembros del consejo administrativo así como vetar sus acuerdos. El resto de los fondos provienen de otras instituciones de la banca nacional o de instituciones privadas como en el caso del Banco de México en el que, por ley, las instituciones financieras privadas suscriben un monto determinado de acciones.
- 1.b) Los depósitos son recursos provenientes del público, de empresas y de otros bancos que la institución recibe por un período indeterminado (depósitos a la vista) o por un período previamente establecido (depósitos a plazo).
- 1.c) Las obligaciones también pueden ser a plazo como en el caso de las aceptaciones por cuenta de los clientes y los depósitos por servicios de amortización e intereses, o a la vista como los cheques de caja y certificados, la cartas de crédito, los giros y otras cuentas por acreedores diversos, préstamos de casas de bolsa, préstamos de fondos fiduciarios públicos, depósitos en garantía, depósitos y obligaciones no sujetos a inversión, dividendos descontados, etc.

- 1.d) Valores y títulos financieros que la empresa emite con respaldo propio o a cuenta de terceros a fin de allegarse recursos para su operación. Se pueden cotizar en la bolsa de valores y están representados por los bonos y títulos financieros, entre los principales.
- 1.e) El resto de los pasivos se integra por las reservas y provisiones obligatorias así como por los créditos diferidos (intereses, comisiones, rentas cobradas por anticipado) y otras obligaciones menores.

2. Desarrollo de los Instrumentos Pasivos

Como podemos observar en los cuadros 1 y 1.a, el monto más importante de los pasivos de las I.N.C. seleccionadas se concentra en el rubro de depósitos y préstamos bancarios cuya participación ha crecido de 46.2 % en el período 1970-71 a 62.1 % en los años 1979-80 cuando este rubro absorbió más del 85% de los pasivos totales. En este período todas las I.N.C. de la muestra recurren en mayor medida al financiamiento interbancario obteniendo más del 48% de sus recursos por este medio; destacan Finasa y Bancomext cuyo financiamiento provino en 1980 al 80 % de fuentes bancarias.

Es importante mencionar la gran importancia que dentro de estos préstamos alcanza el crédito bancario del exterior cuya participación se muestra en la gráfica 3, como podemos apreciar en ella los recursos provenientes del exterior se han mantenido durante toda la década a niveles superiores al 70% y aunque los datos se refieren sólo a la Nacional Financiera, datos adicionales nos permiten creer que ésta refleja la situación general del las I.N.C. seleccionadas en su conjunto.

La venta de valores por su parte creció de 14,5 millones de pesos a 27,5 millones en 1979-80, destacando Banobras por el fuerte impulso que ha dado a este renglón al iniciar en 1971 la colocación de valores tanto en el mercado interno como en el ex-

CUADRO 1

COMPOSICION DE LOS PASIVOS DE LAS I.N.C. SELECCIONADAS

1970 - 71

	TOTAL PASIVOS		DEPOSITOS		OBLIGACIONES		DEPOSITOS Y PRESTAMOS BANCARIOS		VALORES		OTROS	
	millones de pesos	%	millones de pesos	%	millones de pesos	%	millones de pesos	%	millones de pesos	%	millones de pesos	%
NAFINSA	32,899	61.8	1,000	83.8	5,558	69.0	14,334	58.4	9,792	67.9	2,215	44.5
BANOBRAS	12,751	24.0	- - -	0.0	1,122	13.9	6,734	27.4	3,692	25.6	1,203	24.2
BANRURAL	- - -	0.0	- - -	0.0	- - -	0.0	- - -	0.0	- - -	0.0	- - -	0.0
FINASA	5,810	10.9	- - -	0.0	854	10.6	3,442	14.0	941	6.5	573	11.5
BANCOMENT	1,728	3.2	192	16.2	522	6.5	34	0.1	- - -	0.0	980	19.7
TOTAL	53,188	100.0	1,192	100.0	8,056	100.0	24,544	100.0	14,425	100.0	4,791	100.0
<u>1979 - 80</u>												
NAFINSA	271,994	46.2	30,502	66.3	41,020	49.4	132,413	45.2	8,070	29.4	5,989	26.9
BANOBRAS	117,058	24.8	8,008	17.4	27,109	32.7	56,947	19.4	18,282	66.7	6,712	30.2
BANRURAL*	53,875	11.4	1,724	3.7	9,944	12.0	35,317	12.4	493	1.8	5,397	24.3
FINASA	44,023	9.3	4,897	10.6	2,445	2.9	34,484	11.8	575	2.1	1,630	7.3
BANCOMENT	38,353	8.1	845	1.8	2,437	2.9	37,559	11.1	- - -	0.0	2,512	11.3
TOTAL	471,312	100.0	45,976	100.0	82,955	100.0	292,720	100.0	27,421	100.0	22,240	100.0

* Datos a 1978

FUENTES: INC, Informes Anuales, Balances Generales, varios años

BIBLIOTECA CENTRAL

CUADRO 1.a

PASIVOS: ESTRUCTURA PORCENTUAL

1970 - 71

	TOTAL PASIVOS millones de Pesos	PATRIMONIO %	DEPOSITOS %	OBLIGACIONES %	VALORES %	PREST/BANCOS %	OTROS %
NAFINSA	61.9	5.5	3.0	16.9	29.8	43.6	1.3
BANOBRAS	24.0	5.7	-	8.8	28.9	52.8	3.7
BANRURAL	-	-	-	-	0.0	-	-
FINASA	10.9	9.9	-	14.7	16.2	59.2	0.2
BANCOMEXT	3.2	55.2	11.1	30.2	0.0	2.4	1.1
TOTAL (Millones de Pesos)	<u>53,188</u>	7.7	2.2	15.1	27.1	46.2	1.7

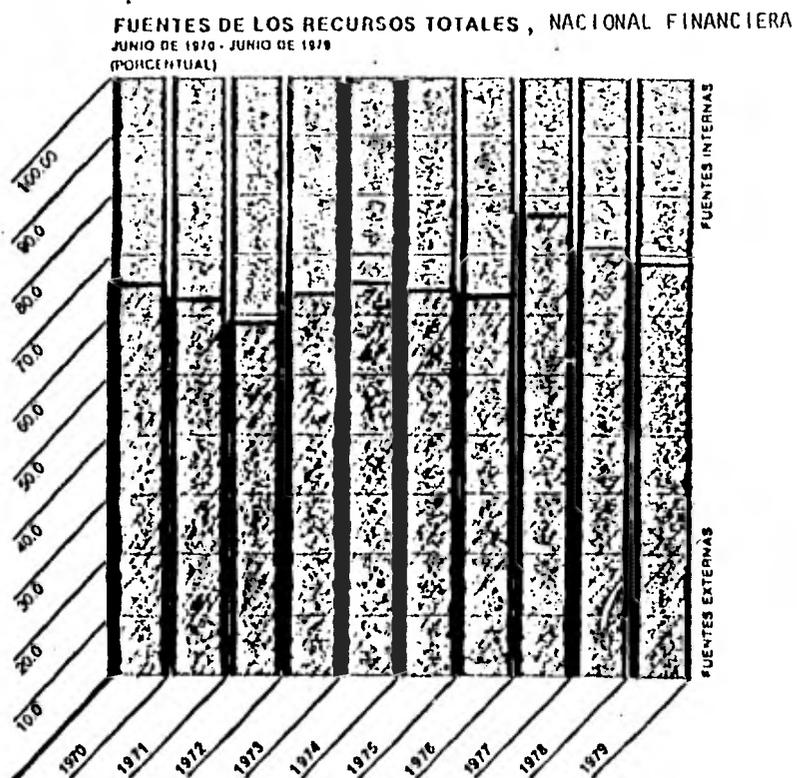
1979 - 80

NAFINSA	46.2	1.9	14.0	18.8	3.7	60.7	0.9
BANOBRAS	24.8	4.1	6.8	23.1	15.6	48.6	1.8
BANRURAL*	11.4	5.6	3.2	18.4	0.9	67.4	4.4
FINASA	9.3	3.4	11.1	5.5	1.3	78.3	0.4
BANCOMEXT	8.1	5.4	2.2	6.3	0.0	84.9	1.2
TOTAL (Millones de Pesos)	<u>471,312.0</u>	3.3	9.7	17.5	5.8	62.1	1.5

* Datos a 1978

FUENTE: INC, Informes Anuales, Balances Generales, varios años

GRAFICA 3



FUENTE: Nacional Financiera, Memoria Anual, 1979

terior y llegando a absorber el 67 % del total de las I.N.C. de la muestra. Nacional Financiera también ha jugado un rol relevante por supuesto pues su apoyo a las empresas, especialmente industriales, a través del mercado de valores, se ha mantenido a lo largo de su actuación. Banrural como banco nacional en 1975 también ha incursionado satisfactoriamente en el área y en 1979-1980 representó el 2% de la muestra.

El capital contable que representa el patrimonio de las I.N.C. ha venido disminuyendo su participación dejando lugar a otros pasivos, sin embargo, el análisis de la estructura actual de los pasivos confirman la idea expresada en el capítulo III en el sentido de que los principales recursos de financiamientos de las I.N.C provienen de fuentes ajenas al mercado de capitales nacionales concentrándose en los aportes del gobierno, préstamos del extranjero y los descuentos del Banco de México así como de las aportaciones de las otras I.N.C.

Los depósitos por su parte también presentaron un crecimiento considerable debido en parte a la entrada de este mercado de Banobras, Banrural y Finansa quienes para el período 1970-1971 habían reportado ceros en su captación de depósitos. Otra razón que puede explicar este comportamiento es la creación del sistema de 1976 de la banca múltiple al cual se acogieron la mayoría de I.N.C, y que permitió operaciones fiduciarias, hipotecarias y de capitalización en un mismo local y bajo una misma razón social ofreciendo amplias fa-

cilidades al público ahorrador. Asimismo las funciones de Nacional Financiera y el Banco Internacional en 1977, la de los Banco Agrícola, Ganadero y Ejidal en 1975 y las autoriza ciones para recibir cuentas de cheques y depósitos de otras I.N.C. incidieron en el incremento de este rubro.

3. Instrumentos Activos.-

Los instrumentos activos están destinados a la colocación adecuada de los fondos prestables de las I.N.C. en aquellos sectores y proyectos que cumplan con los objetivos de rentabilidad social y financiera expresados anteriormente. Se clasifican en:

- a) Disponibilidades
- b) Cartera de créditos
- c) Cartera de valores
- d) Otros activos

3.a Disponibilidades.-

Las disponibilidades están integradas por el efectivo en caja, los depósitos en el Banco de México, los depósitos en otros bancos del país y del extranjero y por el renglón de otras disponibilidades, como remesas en camino, documentos de cobro inmediato y saldos a la vista por operaciones de corresponsalia con bancos del país y del extranjero.

3.b) Cartera de créditos.-

La cartera de créditos agrupa a los descuentos y préstamos otorgados por la institución. Están los créditos simples y en cuenta corriente, los préstamos quirografarios, prendarios, con colateral, de habilitación o avío, préstamos refaccionarios, préstamos con garantía, etc. así como la cartera de créditos y otros

adeudos vencidos.

3.c) Cartera de Valores.-

La cartera de valores se forma por los valores gubernamentales, certificados de tesorería, certificados de participación, inversiones en cuenta corriente en el Banco de México y otros valores del gobierno además de acciones, obligaciones y otros títulos cotizados y no cotizados en bolsa, acciones de organizaciones auxiliares y de servicios, bonos emitidos por las Instituciones Nacionales de Crédito y los incrementos por revalorización de valores.

3.d) Otros Activos.-

En los otros activos se encuentran los deudores diversos, por intereses devengados sobre inversiones en depósitos, valores, en préstamos y en créditos vigentes, las otras inversiones y los activos en muebles e inmuebles así como los pagos anticipados y los cargos diferidos^{1/}.

1/ Tomadas de: Comisión Nacional Bancaria y de Seguros.- Resumen Estado Análítico de Cuentas para Banca Múltiple y hojas de trabajo, agosto 1981,

b) Desarrollo de los Instrumentos Activos.

Los cuadros 2 y 2a. muestran la composición absoluta y porcentual de los activos de las cinco I.N.C. seleccionadas, para el primer y último bienio de la década de los 70"s. Como puede apreciarse los recursos totales han tenido un incremento sustancial pasando de 53,188 millones de pesos en el período 70-71 a 471,312 en 1979-1980 lo que representa una tasa promedio de crecimiento anual de 27.4%. Aunque la participación relativa de Nafinsa y Banobras con crecimientos reportados de 6.6% y 9.2% respectivamente sigue siendo la más importante, su proporción en el total de activos ha bajado de 85.8% a 71% debido en parte al inicio de operaciones de Banrural.

El grueso de los activos se ha destinado al otorgamiento de créditos por lo que la cartera en ese renglón ocupa un lugar preponderante manteniéndose por arriba del 80% en todo el período, destacan sin embargo, Banobras, Bancomext y Finasa que mantienen más del 90% de sus carteras en activos de esa especie; Nafinsa por su parte destina 78% de sus recursos al financiamiento a través del crédito y ha casi quintuplicado los montos colocados pasando de 27,1 millones en 1970-71 a 130 millones en 1979-1980.

El Banco Nacional del Crédito Rural, que como hemos mencionado inicia operaciones en 1975 mantiene una tasa creciente en ese renglón.

CUADRO 2

COMPOSICION DE LOS ACTIVOS DE LAS INC SELECCIONADAS
1970 - 1971

INC	TOTAL ACTIVOS		DISPONIBILIDADES		CREDITOS		VALORES		OTROS	
	millones de pesos	%								
NAFINSA	32,899	61.8	203	23.3	27,166	63.3	4,649	78.9	881	25.0
BANOBRAS	12,751	24.0	259	29.8	11,204	26.1	649	11.0	639	18.1
BANRURAL	- - -	- -	- -	0.0	- - -	0.0	- - -	0.0	- - -	0.0
FINASA	5,810	10.9	237	27.3	3,180	7.4	509	8.6	1,884	53.5
BANCOMEXT	1,728	3.2	170	19.6	1,360	3.2	83	1.4	115	3.3
TOTAL	53,188	100.0	869	100.0	42,910	100.0	5,890	100.0	3,519	100.0
					1979 - 1980					
NAFINSA	217,994	46.2	1,800	28.8	129,962	43.9	21,595	83.4	24,560	47.3
BANOBRAS	117,058	24.8	824	12.6	111,503	26.8	1,624	6.2	3,107	6.0
BANRURAL*	53,875	11.4	798	12.2	30,640	7.9	888	3.4	21,549	41.5
FINASA	44,032	9.3	1,631	25.0	39,053	10.1	1,237	4.8	2,111	4.1
BANCOMEXT	38,353	8.1	1,386	21.3	35,796	9.2	534	2.1	637	1.2
TOTAL	471,312	100.0	6,519	100.0	386,954	100.0	25,875	100.0	51,964	100.0

* datos a 1978

FUENTE: INC, Informes Anuales, Balances Generales, varios años

CUADRO 2.a

ACTIVOS: ESTRUCTURA PORCENTUAL

1970 - 71

	TOTAL ACTIVOS millones de pesos	DISPONIBILIDADES	CREDITOS	VALORES	OTROS
		%	%	%	%
NAFINSA	61.8	0.6	82.6	14.1	2.6
BANOBRAS	24.0	2.0	87.9	5.1	5.0
BANRURAL	--	--	--	--	--
FINASA	10.9	4.1	54.1	8.8	32.4
BANCOMEXT	3.2	9.8	78.7	4.8	6.6
(millones de pesos)					
T O T A L	<u>53,188</u>	1.6	80.6	11.0	6.5
			1979 - 80		
NAFINSA	46.2	0.9	78.0	9.9	11.3
BANOBRAS	24.8	0.7	95.2	1.4	2.6
BANRURAL*	11.4	1.5	56.9	1.6	40.0
FINASA	9.3	3.7	88.7	2.8	4.8
BANCOMEXT	8.1	3.6	93.3	1.4	1.7
T O T A L	<u>471,312</u>	1.0	81.9	5.5	11.0

* Datos a 1978

FUENTE: Inc, Informes Anuales, Balances Generales, varios años.

El siguiente concepto en importancia está constituido por la compra de valores y en este sentido Nacional Financiera realiza las operaciones de mayor importancia, absorbiendo más del 80% de la cartera de las INC seleccionadas concediendo gran importancia a la compra de certificados de tesorería como una forma indirecta de financiamiento al gobierno federal.

5. Instrumentos Contingentes

Las actividades financieras complementarias a las operaciones de captación y colocación de crédito son llamadas como vimos en el capítulo II operaciones contingentes, se les presenta en el Balance General al calce dentro de las "cuentas de orden" y sus principales instrumentos son: el endoso de documentos el otorgamiento de garantías, la firma de avales, la custodia o administración de bienes y el manejo de fideicomisos.

6. Fondos Permanentes de Fideicomiso del Estado

Además de las actividades propias de la banca, las INC tienen como función administrar los fondos de fomento constituidos por el estado en forma de fideicomisos. Estos fondos han desempeñado un papel muy importante en México como fuente de financiamiento y apoyo a los sectores básicos de la economía. Los fideicomisos han sido canalizados a través de las Instituciones Nacionales de Crédito a quienes el gobierno ha otorgado el papel de fiduciarios encargados de su administración y manejo.

Dentro de los estados financieros se contabilizan entre las cuentas de orden debido a que sus recursos pertenecen sólo en forma jurídica a las INC que los administra, a diferencia de otros financiamientos que la institución absorbe tanto en forma jurídica como en forma económica y que forman parte de sus pasivos normales. Su capital está formado básicamente con dinero del gobierno aunque también intervienen en alguna medida capitales de cooperativas o agrupaciones gremiales del ramo al que pertenezca el fideicomiso.

6.a Principales Fideicomisos del Estado

Los principales fideicomisos comenzaron a funcionar en el principio de los años cincuentas y durante los últimos años su número ha crecido hasta constituir en la actualidad más de diez y seis, los principales fideicomisos del Estado en operación son:

- Fondo para el Fomento de las Exportaciones de productos manufacturados (POMEX).

BIBLIOTECA CENTRAL
NACIONAL DE OTOMÍ

- Fondo de Equipamiento Industrial (FONEI)

- Fondo de Operación y Descuento Bancario a la vivienda y Fondo de Garantía y apoyo a los créditos para la Vivienda de Interés Social (FOVI-FOGA)

- Fondo de Garantía y Descuento para las sociedades cooperativas (FOSOC)

- Fondo para el Desarrollo comercial (FIDEC)

- Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)

- Fondo de Garantía y Fomento a la Industrial Mediana y Pequeña (FOGAIN)

- Fondo Nacional de Estudios y Proyectos (FONEP)

- Fondo de Fomento y Garantía para el consumo de los trabajadores (FONACOT)

- Fondo Nacional de Fomento Industrial (FOMIN)

- Fondo de Apoyo y Fomento a la Industrial (FOGAN)

- Fideicomiso del Azúcar

- Fideicomiso Fondo para Obras Sociales a campesinos Cañeros de Escasos Recursos (FIOSCER)

- Fondo de Garantía y Descuento para financiamiento Cooperativo (FONALOPE)

Los seis primeros manejados por el Banco de México; Fonatur, Fogain, Fonep, Fonacot y Fomin, por la Nacional Financiera; Fogan por el Banco Nacional de Crédito Rural; el Fideicomiso del Azúcar y los fondos FIMAIA Y FIOSCER por la Financiera Nacional Azucarera y el FONALOPE por el Banco Nacional Pesquero y Portuario.

El cuadro 6 presenta los principales fondos manejados por las INC seleccionadas.

6.b Operación de los Fondos de Fomento

Los fondos de Fomento o Fideicomisos de Estado son conocidos como bancos de segundo piso pues sus financiamientos se canalizan a través de las instituciones de crédito intermediarias y no directamente a los beneficiarios. Esta situación permite a los Fideicomisos hacer uso de la capacidad instalada o "estructura de ventanillas" de los bancos privados para la investigación y apertura de créditos así como para otras operaciones complementarias reduciendo así los costos de operación y compartiendo

CUADRO 6

FONDOS DE FIDEICOMISO MANEJADOS POR LAS INC SELECCIONADAS

INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO	FONDOS EN FIDEICOMISO	
1 Banco de México	FOMEX	FIRA
	FONEI	
	FOVI-FOGA	
	POSOC	
	FIDEC	
2 Nafinsa	FONATUR	FIDEIN
	FOGAIN	FONART
	FONEP	FONDO MEXICO
	FONACOT	
	FOMIN	
3 Banobras		
4 Banrural	FOGAIN	

..... continúa Cuadro 6

5	Finasa	FIDEICOMISO DEL AZUCAR FIMATA FIOSCER
6	Bancomext	
7	Banpesca	FONALOPE
8	Banco Nacional de Ejercito y la armada	FIDEICOMISO COLONIAS MILITARES FIDEICOMISO INMOBILIARIO PARA LAS FUERSAS ARMADAS MEXICANAS PATRONATO DE ASISTENCIA SOCIAL PRO-HIJOS DEL SOLDADO FIDEICOMISO PARA EL APOYO DE LAS EMPRESAS NACIONALES FABRICANTES Y DISTRIBUIDORAS DE ARMAS, CARTUCHOS
9	Banpeco	
10	Banco Nacional Cinematográfico	

FUENTE: Anuario Estadístico y Financiero, A.B.M., 1979.

los riesgos que de otra manera serían de su exclusiva responsabilidad.

En términos generales los Fideicomisos están destinados al apoyo técnico y financiero de las actividades básicas para el desarrollo económico del país y sus principales instrumentos de acción son:

- a) Las garantías, que constituyen respaldos que cubren en forma total o parcial los riesgos financieros que involucran las inversiones de la banca privada en ciertas ramas prioritarias bien definidas por el Fondo.
- b) El redescuento, que consiste en una operación mediante la cual el intermediario financiero puede descontar ante el Fideicomiso parte de los créditos otorgados a los productores y empresarios beneficiados por el Fondo.
- c) Las líneas de crédito, que al igual que los redescuentos se otorgan con tasas preferenciales y permiten mayor disponibilidad de recursos para el financiamiento por sectores y obliga a la iniciativa privada a compartir los riesgos y responsabilidades que entreñan tales operaciones.

Enseguida analizaremos el comportamiento de los pasivos y activos de las INC durante la década de los setentas. Para ello hemos hecho una recopilación de la información contable de los

balances de una muestra de los cinco intermediarios nacionales más importantes en un corte transversal para los períodos 1970-1971 y 1979-1980 que nos darán una visión de los cambios ocurridos durante la última década.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante la década de los setentas el sistema económico de México ha presentado tasas de inflación mayores a las de la década anterior. Asimismo, su sistema financiero se ha caracterizado por una disminución del ahorro interno como fuente para el crecimiento económico. En contrapartida, el ahorro externo ha aumentado su participación; pero dados los problemas de balanza de pagos existentes (los cuales han presentado una continua deterioración), la capacidad de endeudamiento externo del país ha disminuido. De esta forma, los niveles de ahorro interno se presentan como imperativos y su captación será de crucial importancia para mantener tasas de crecimiento al menos similares a las de la década de los setentas, y por lo tanto constituirá un objetivo primordial del sistema financiero nacional.

La necesidad de captar mayores recursos para el desarrollo económico, viene aunada con el requerimiento de un rápido desarrollo del sistema financiero mismo y en este contexto, las Instituciones Nacionales de Crédito, I.N.C, tienen un papel clave que cumplir.

El análisis del sistema financiero en México muestra que el índice de captación financiera total como un porcentaje del PIB ha sido muy bajo y ha mostrado una tendencia decreciente en los últimos años, inclusive buena parte del crecimiento obtenido durante la década de los setentas ha sido logrado a

base de endeudamiento externo y éste ha resultado en un detrimento de la capacidad y las condiciones de endeudamiento del país y en un "desplazamiento" de la importancia del ahorro interno como fuente de crecimiento. Asimismo, otra característica importante durante la década de los setentas ha sido el control de las tasas de interés nominales, el cual aunado con tasas de inflación crecientes, ha generado una disminución en el rendimiento real de los activos y con ello "reprimido" las posibilidades de captación de fondos prestables. Además, a tasas reales de interés por debajo de las extranjeras, se presenta la tendencia a una salida de capitales de inversión y con ello se reduce la disponibilidad de fondos internos.

La importancia del fomento financiero para el desarrollo económico fue comentada en el capítulo III indicándose, además, que en México las principales labores en este sentido son realizadas por la "Banca Nacional" cuyos representantes más notables fueron objeto de un análisis más profundo en los últimos dos capítulos. De este estudio se desprendieron algunas observaciones importantes:

En cuanto a la captación de fondos, pudimos observar que las principales fuentes de recursos han estado representadas por los préstamos y depósitos bancarios que en los últimos años han cubierto más del 60 % de los recursos pasivos de las I.N.C. Dentro de ellos, los créditos provenientes del exterior han sido muy significativos canalizándose a través de ellos la mayor parte del financiamiento bancario. Sin embargo, es necesario re-

saltar el hecho de que solamente Nacional Financiera y el Banco Nacional de Comercio Exterior han participado directamente en los mercados internacionales a través de Intermex y El Banco de Obras y Servicios Públicos haya realizado incursiones recientes en este campo.

Las obligaciones diversas han tenido una participación estable, creciendo a tasas ligeramente menores al total de pasivos de tal manera que aún en los últimos años de la década constituían la segunda fuente de recursos de las I.N.C. seleccionadas. En su componente interno, el financiamiento por parte del Banco Central y del Gobierno se presenta como característico en las I.N.C.

Los depósitos, a pesar de haber crecido durante los años setentas de 2,000 millones a 4,000 mil millones de pesos, no han alcanzado un nivel significativo como fuente de financiamiento lo que refleja una penetración aún limitada entre el público ahorrador y los otros agentes de la economía.

La colocación de valores también ha permanecido en un plano modesto aún cuando Nacional Financiera y Banobras le han dado un impulso notorio entre sus instrumentos de captación, pero todavía existen organismos como Bancomext, Banrural y Finasa que no utilizan este instrumento o lo hacen en muy limitada medida,

Un hecho relevante ha sido la adaptación de la Banca Nacional al sistema de Banca Múltiple en los años recientes, este paso ha permitido que las I.N.C. incursionen en el uso de instrumen-

tos pasivos más flexibles con resultados satisfactorios, en este contexto la participación de los valores gubernamentales ha jugado un papel importante ofreciendo inclusive los rendimientos más altos del mercado a través de instrumentos como los certificados de tesorería, hecho que consideramos muy positivo pues genera el desarrollo de una fuente alternativa de financiamiento gubernamental y además permite al estado tener un rol directo en el desarrollo del mercado de valores.

Por otro lado, es también importante remarcar que el sistema de Banca Múltiple ha facilitado a la Banca Nacional la eliminación de algunas trabas jurídicas que limitaban su operatividad permitiéndole una mayor fluidez legal en la actuación de sus organismos.

El análisis de las operaciones activas de las I.N.C. mostró un incremento absoluto y porcentual importante de las inversiones financieras que refleja un esfuerzo creciente por el desarrollo del mercado de capitales; sin embargo Nacional Financiera absorbió más de las cuatro quintas partes jugando el papel más activo en este campo, lo cual era de esperarse pues esa institución cuenta con la infraestructura financiera más desarrollada de la muestra,

Existen instrumentos como la suscripción (underwriting) y la participación en el mercado de valores secundarios que las I,N,C. utilizan en muy poca medida; nuevamente la Nacional Financiera ocupa la posición más destacada en el uso de estos instrumentos.

En cuanto a la acción del financiamiento a través del crédito, esta labor ha sido sustancialmente desarrollada por todas las I.N.C. constituyendo el principal instrumento de colocación de recursos con que cuentan. Los créditos han sido canalizados hacia los sectores prioritarios de la economía destacando el industrial, el agropecuario, el de infraestructura y comunicaciones así como participando activamente en la promoción de las exportaciones, especialmente de aquellas no tradicionales.

Los Fondos de Fomento Permanente o Fideicomisos del Estado han significado un instrumento muy importante en las acciones de las Instituciones de la Banca Nacional que han servido como vicios, de fiduciarios al Gobierno Federal. Por este conducto se han desarrollado instrumentos como las garantías, los avales, los redescuentos, las líneas de crédito preferenciales, etc. que han permitido ampliar considerablemente el ámbito de acción de las Instituciones Nacionales de Fomento mediante el uso de la estructura de ventanillas de la banca comercial así como de la repartición del riesgo con ésta. Asimismo, este instrumento, sin restar recursos a la Institución que lo maneja, ha propiciado una asignación más eficiente de los activos que maneja.

Recomendaciones

Dada la necesidad de captación de recursos internos en condiciones en las que la represión financiera y las elevadas tasas de infla-

ción han producido una disminución en el rendimiento real de los activos y con ello reprimido las posibilidades de captación de recursos, con tasas reales de interés por debajo de las extranjeras, considero indispensable que las I.N.C. diversifiquen su cartera de pasivos para atraer públicos con diferentes necesidades; instrumentos tales como valores un poco más líquidos y plazos muy diversificados lograrían, a mi entender, este fin. En estas condiciones la necesidad de flexibilizar las tasas de interés de corto plazo, así como el requerimiento de instrumentos reajustables que permitan mantener los rendimientos reales de los activos en poder del público ahorrador serían condiciones básicas para el logro de los objetivos de captación de las I.N.C. algunos ejemplos de tales instrumentos serían los certificados reajustables de depósito y/o valores indexados, que permitirían atraer a las unidades con excedentes de fondos y canalizarlos al sistema financiero nacional.

Por esas razones creo que la liberación de tasas de interés podría ser una política básica para el desarrollo del mercado financiero, especialmente si tenemos en cuenta que en condiciones de exceso de demanda de fondos prestables, como es el caso de México, es la disposición y no el costo del crédito el factor limitante para el inversionista empresarial.

A mi entender un mayor esfuerzo en la captación del ahorro doméstico y extranjero por parte de las I.N.C. permitiría reducir las aportaciones del gobierno y con ello contribuir a disminuir los déficits fiscales que presenta el país.

Es por esto que creo, que la actuación de las I.N.C. como bancos de inversión, incentivaría a las empresas a abrirse al público, con la consecuentes ventajas al desarrollo del mercado de capitales del país.

En el campo de la captación del ahorro externo, las I.N.C. tienen amplias posibilidades no sólo de captar recursos sino de manejarlos más eficientemente asegurando la posibilidad de su pago que aunque además de técnicamente se maneja políticamente debe ser programado cuidadosamente por la Banca Nacional. Existen además algunos instrumentos tales como la integración financiera y la internacionalización de la banca, la cual consiste en conseguir préstamos directamente en los mercados de capital internacional. La presencia de las I.N.C. en los mercados internacionales y la asesoría que estas puedan brindar a las empresas no financieras para la contratación de préstamos en estos mercados, se considera como un instrumento importantísimo para la captación de ahorro externo.

La integración financiera, que reduce el riesgo de las inversiones, el "leasing financiero", que desarrolla la ayuda técnica y los fideicomisos, que como hemos mencionado, permiten introducir a los bancos comerciales en los mecanismos de fomento, son instrumentos que a nuestro parecer incrementan la eficiencia en la asignación de recursos.

De esta forma, los esfuerzos realizados por las I.N.C. en el desarrollo del mercado de capitales, han sido positivos, pero no suficientes, pues la economía mexicana, junto con las economías

latinoamericanas, aún se caracterizan por un escaso desarrollo de este mercado donde existen aún restricciones que limitan la efectividad de las instituciones financieras de Crédito en la participación activa en la suscripción y en la compra y venta de títulos empresariales, restricciones dadas por algunas políticas económicas y financieras del país.

Para que las instituciones Nacionales de Crédito cumplan un efectivo rol de intermediarios entre los agentes económicos con excedentes financieros y los sectores productivos con demanda excedente de dichos recursos, es necesario que las políticas económicas incentiven al público a canalizar sus excedentes al sector financiero. En una economía con altas tasas de inflación, tasas nominales de interés controladas y moneda sobrevaluada, el comportamiento racional de los individuos será dirigir sus excedentes a bienes duraderos tales como terrenos y construcciones (cuyo precio se eleva artificialmente) enviar sus capitales al extranjero, y a bienes suntuarios importados del exterior. El ahorro financiero no tiene atractivo y por lo tanto el excedente financiero que puede dirigirse a los sectores productivos se ve fuertemente disminuido y con ello queda menudada la efectividad de las I.N.C,

De esta forma, se nos presenta con carácter urgente, la necesidad de políticas de estabilización gubernamentales y de liberación de controles a las tasas de interés que incentiven al público a canalizar sus excedentes al sector financiero de la economía y

con ello provean de mayores recursos a las instituciones financieras. Es mi entender, que sólo de esta forma las I.N.C. podrán cumplir un rol efectivo en el desarrollo del mercado de capitales y en la eficiente colocación de recursos para el desarrollo económico.

BIBLIOGRAFIA

- BANCO DE MEXICO, S.A. INFORME SOBRE EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE APOYO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-JUNIO 1980.
Subdirección de Orientación de Recursos Financieros, México, D.F.
- BANCO NACIONAL DE MEXICO FONDOS DE FOMENTO, Departamento de Redescuentos, México, Octubre 1980. (mimeografiado)
- BANAMEX LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE MEXICO, DIAGNOSTICO 1973.
69 p.p.
mimeografiado.
- BERTRAND, R., DAUDE, B. y otros LES BANQUES DE DEVELOPPEMENT DANS LE MONDE, Institut d'études Bancaires et Financie'res, Editorial DUNOD, Paris, 1965. Tomo II.
- BOSKEY, Shirley BANCOS DE FOMENTO INDUSTRIALES, Problemas y Políticas, CEMLA, México.
- BROTHERS, Dwight and SOLIS, Leopoldo MEXICAN FINANCIAL DEVELOPMENT
University of Texas Press 1966, U.S.A.

COMISION NACIONAL BANCARIA
Y DE SEGUROS

DIAMOND, William

FONDO MONETARIO INTERNA-
CIONAL
(1981 Agosto)

GRAMILLO, Carlos

LEYES Y CODIGOS DE MEXICO

McKINNON, Ronald

REPORTES SOBRE REGISTRO DE
DOCUMENTOS POR RECIBIR,
No publicado, mimeografía.

BANCOS DE FOMENTO, Editorial
Fondo de Cultura Económica,
México, 1957.

INTERNATIONAL FINANCIAL
STATISTICS, agosto
Washington, D.C.

LIBERALIZACION FINANCIERA
Y CRECIMIENTO ECONOMICO: EL
CASO DE MEXICO, Asociación
de Banqueros de México, Co-
misión permanente de Informa-
ción Económica, México,
Junio, 1980.

LEGISLACION BANCARIA, Edi-
torial Porrúa, México, 1976.

REPRESION FINANCIERA Y EL
PROBLEMA DE LA LIBERALIZA-
CION DENTRO DE LOS PAISES
MENOS DESARROLLADOS; CUADER-
NOS DE ECONOMIA, abril 1979,
Pontificia Universidad Cató-
lica de Chile. ALFABETA IM-
PRESORES.

ALFABETA IMPRESORES

MOTA MARTINEZ, Fernando,
PESCADOR CASTAÑEDA Fernan
do y otros.

LA EVOLUCION DE LA BANCA EN
MEXICO a partir de 1916.
Editorial comunicación 1978.
México, D.F.

PEREZ SANTIAGO, Fernando

SINTESIS DE LA ESTRUCTURA
BANCARIA Y DEL CREDITO,
Editorial Trillas, Febrero,
1981.

PEREZ Valtier, Marco Antonio

BANCA NACIONAL: ANTECEDEN-
TES SITUACION ACTUAL, PERS-
PECTIVAS Y APORTACIONES AL
DESARROLLO ECONOMICO DEL PAIS,
Tesis, Universidad Autónoma
de Nuevo León, Facultad de
Economía Monterrey, Nuevo
León, México, Diciembre 1978.

SUAREZ, Rubén

EL ROL DE LAS INSTITUCIONES
DE FOMENTO EN EL DESARROLLO
FINANCIERO Y ECONOMICO DE
AMERICA LATINA, 1981
No publicado.